

Respuesta a Solicitud 10363

Todos los campos marcados con * son obligatorios

Información pública solicitada

Unidad: *

Cámara de Representantes

Origen: * Solicitante

Descripción: *

A quien corresponda:

Al amparo de la Ley 18.381 sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, solicito acceder a la información pública que obre en poder de la Cámara de Representantes relacionada con la República de Kosovo.

Documentos adjuntos:

Notificación: - 15-07-2026 13:35

eduardo@diputados.gub.uy - 15-07-2026 13:30

rocca@diputados.gub.uy - 15-07-2026 13:30

e.metediera@gmail.com - 15-07-2026 13:30

sbentancurt@diputados.gub.uy - 15-07-2026 13:30

elisalegazcue@hotmail.com - 15-07-2026 13:30

Recibida

Fecha: 15/07/2026 13:30

Usuario: 44131857

En trámite

Fecha: 15/07/2026 14:05

Usuario: 45804811

Expediente

Nº de expediente:

312068

Anexar respuesta

Respuesta 1

Respuesta 1

Tipo Respuesta: **Entregar información**

Descripción:

Se remite información solicitada.

Documentos Adjuntos:

Tramite1969637.pdf Descargar
6326550.pdf Descargar
3923676.pdf Descargar
2682071.pdf Descargar

Fecha respuesta original: **24/07/2026 17:41**

Usuario respuesta original: **45804811**

Agregar nueva respuesta

Motivo: *

Archivo:

Agregar

Nueva respuesta

Notificación respuesta 1: [REDACTED] - 24-07-2026 17:41

eduardo@diputados.gub.uy - 24-07-2026 17:41

rocca@diputados.gub.uy - 24-07-2026 17:41

e.metediera@gmail.com - 24-07-2026 17:41

sbentancurt@diputados.gub.uy - 24-07-2026 17:41

elisalegazcue@hotmail.com - 24-07-2026 17:41



CÁMARA DE REPRESENTANTES
DIVISIÓN INFORMACIÓN LEGISLATIVA

Expediente VÍAS N° 312068

17/07/2026

En cumplimiento de la solicitud de acceso a la información pública requerida por el [REDACTED] el pasado 15 de julio, se adjuntan en formato digital los siguientes documentos:

- Exposición verbal realizada el 14 de abril de 1999 (Diario 2805 de la Cámara de Representantes).
- Exposición escrita realizada el 6 de abril de 1999 (Diario 2802 de la Cámara de Representantes).
- Versión taquigráfica de la sesión del 20 de agosto de 2008 de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes.

Elévase a la Dirección General.

Gabriela Bergstein

Firm@ Digital

DIVISIÓN INFORMACIÓN LEGISLATIVA

Fin trámite



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

XLIV LEGISLATURA

QUINTO PERIODO ORDINARIO

12ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

ARIEL LAUSAROT PERALTA

(PRESIDENTE)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES

**SEÑOR MARTIN GARCIA NIN Y DOCTOR HORACIO D. CATALURDA
Y LA PROSECRETARIA DOCTORA MARGARITA REYES**

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
1) Asistencias y ausencias.....	2	República Federal de Yugoslavia.	
2) Asuntos entrados.....	3	— Exposición del señor Representante Carlos Baráibar.....	8
3) Proyectos presentados.....	5	7) Movilización y reclamos de los productores agropecuarios.	
4) Inasistencias anteriores.....	6	— Exposición del señor Representante Arregui.....	9
MEDIA HORA PREVIA		8) Posibles riesgos de los alimentos transgénicos para la salud humana y el medio ambiente.	
5) Problemas ocasionados en numerosas instituciones por el error del año 2000 en los programas de computación.		— Exposición del señor Representante Legnani.....	9
— Exposición del señor Representante Barandiaran.....	7	9) Situación crítica del sector agropecuario.	
6) Declaración de la Mesa Política del Frente Amplio con relación al conflicto en la			

6.— Declaración de la Mesa Política del Frente Amplio con relación al conflicto en la República Federal de Yugoslavia

Tiene la palabra el señor Diputado Carlos Baráibar.

SEÑOR BARAIBAR (don Carlos).— Señor Presidente: quiero referirme a un hecho del que, sin duda, todos los señores Diputados están informados en términos generales, que acongoja a la humanidad toda y, naturalmente, a los ciudadanos de este país, como es la situación que se vive en los Balcanes -concretamente en la República Federal de Yugoslavia- a partir de la invasión y la limpieza étnica que el gobierno de Milosevic intenta realizar en la zona de Kosovo, así como la actuación que en relación a estos episodios ha tenido la OTAN.

Quiero hacer una consideración de carácter específico con relación a un hecho que no tengo la menor duda en calificar como un privilegio de este país: me refiero a haber tenido la oportunidad de dialogar en la Comisión de Asuntos Internacionales con el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Didier Opertti, y con sus asesores. Lo califico de privilegio por un hecho muy específico: como se sabe, en este momento el señor Ministro de Relaciones Exteriores no sólo se desempeña como tal, sino que también ocupa el altísimo cargo -que por primera vez en la historia ha correspondido a Uruguay- de Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Este diálogo fue muy extenso. En esa oportunidad nos encontramos ante una persona a la que sabíamos urgida por las tareas inherentes al cargo de Ministro y por las que desarrolla a nivel internacional, pero que no tuvo ningún inconveniente en hacer una larga y minuciosa exposición y que respondió a las preguntas que los miembros de la Comisión y otros legisladores presentes le hicieron, con el tono y el estilo que lo caracterizan. A nuestro modo de ver esto expresa lo que muchas veces hemos dicho: en este país son episodios aislados o circunstancias excepcionales los que hacen que no pueda hablarse plenamente de una política de Estado en materia de relaciones internacionales, y ya han transcurrido tres gobiernos desde la reinstauración democrática.

Hago esta referencia sin entrar a hacer un juicio anterior en la materia; simplemente, tomo como referencia el Uruguay más reciente. Es por ello que en esta media hora previa queríamos mencionar este hecho, al que sin duda asignamos gran trascendencia.

A iniciativa de otro compañero de Comisión, el señor Diputado Pita, nuestra fuerza política emitió una declaración con relación al tema, que hace referencia al hecho mencionado. Esta dice textualmente: "Ante la guerra desatada sobre la República Federal de Yugoslavia por parte de la OTAN y que se intenta justificar en la situación de la provincia yugoslava de Kosovo, la Mesa Política del FA declara: 1) Su rechazo a las acciones de guerra no declarada emprendidas por la OTAN que violentan los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos, desconocen las normas del derecho internacional y no respetan la Carta de las Naciones Unidas y las acciones que ésta venía impulsando en la búsqueda de una solución integral y pacífica del conflicto.- 2) Su condena a las violaciones sistemáticas de los DDHH y a las acciones de 'limpieza étnica' en contra de la población de Kosovo cometidas por el gobierno del presidente Slobodan Milosevic.- 3) Su consternación frente a la escalada de las acciones bélicas que están sembrando de horror y de muerte el territorio de Yugoslavia e incrementando el drama de los refugiados que sólo se resolverá logrando seguridad y respeto a los derechos humanos en su propio territorio.- 4) Su alarma frente a la posibilidad de una extensión del conflicto con el involucramiento directo de otros Estados.- 5) Su acuerdo con la iniciativa del Canciller de la República, Didier Opertti, de convocar a la Asamblea General de las Naciones Unidas para discutir y ambientar una solución pacífica que ponga fin de inmediato a la guerra y restablezca la vigencia del derecho internacional y el prestigio de la Organización de las Naciones Unidas severamente cuestionado por la situación.- 6) Su respaldo a la iniciativa de la bancada del Frente Amplio en la promoción de un pronunciamiento del Parlamento nacional". Esta es la declaración que el lunes pasado emitió la Mesa Política del Frente Amplio sobre el tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea cursada a las Embajadas de los países miembros de la OTAN acreditadas en Uruguay, a las Embajadas de la zona de los Balcanes y a la de Rusia, al Ministerio de

Relaciones Exteriores y a las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras.

SEÑOR PRESIDENTE (Lausarot Peralta).— Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

— Veintiocho en treinta: **Afirmativa.**

7.— Movilización y reclamos de los productores agropecuarios

Tiene la palabra el señor Diputado Arregui.

SEÑOR ARREGUI.— Señor Presidente: en el día de ayer el país entero se conmovió con la movilización que realizaron productores de todo el país, denunciando la difícil situación por la que atraviesan, debido a la falta de rentabilidad, lo que ha provocado en los últimos diez años que miles y miles de ellos hayan tenido que abandonar el campo.

Este Parlamento, que recibió el planteamiento de las entidades gremiales, debe exigir al Poder Ejecutivo -que es el que tiene la facultad privativa de adoptar la inmensa mayoría de las acciones que permitan revertir esta situación- que asuma su responsabilidad y se comprometa en lo que corresponda.

Algunas de las cifras contenidas en el memorando entregado en el día de ayer en esta Casa establecen que el novillo, que en 1988 valía US\$ 0,47, hoy tendría que venderse a US\$ 1,12 para que el productor mantuviera la misma capacidad adquisitiva; que las importaciones de productos granjeros aumentaron entre 1990 y 1997 de US\$ 2 millones a US\$ 6 millones; que en diez años desaparecieron más de cuatro mil establecimientos. Es decir que la falta de rentabilidad provocada por la política económica desarrollada en los últimos períodos de gobierno genera esta situación. El atraso cambiario, el costo del crédito, un sistema tributario injusto, son costos que cada vez más se despegan del valor de los distintos insumos: combustibles, maquinarias, fertilizantes, etcétera.

En síntesis: se trata de una política económica que deja desamparada a nuestra producción, que tiene que competir en un mundo fuertemente proteccionista. Se ha querido crear el mito de que proteger es una mala palabra; todo lo contrario: proteger la producción es

salvaguardar el trabajo y, por lo tanto, a nuestra gente.

El pasado sábado tuvimos la oportunidad de participar en una convención nacional de productores organizada por la Asociación Agropecuaria de Dolores, instancia en la cual dos equipos técnicos hicieron valiosos aportes en materia de propuestas para sostener los precios, para reducir los costos de producción, para hacer viable la producción y para adoptar medidas comerciales y financieras.

Nos preocupa la inacción del Poder Ejecutivo con respecto al sector agropecuario, que no se compadece con la rapidez con que ha venido actuando en apoyo al sistema financiero. Estuvimos presentes en momentos en que el señor Presidente de la República anunció medidas para el agro en la inauguración de la Expoactiva, en Mercedes, que sólo representan US\$ 12 millones. A vía de ejemplo, se rebaja unas décimas el IMEBA para la leche, lo que significa que quien produce quinientos litros diarios, sólo obtendrá una mejora de \$ 300 por mes; se exonera del IMEBA a la lana hasta setiembre, justo cuando empieza la esquila.

Señor Presidente: a falta de respuestas claras por parte del Poder Ejecutivo, entendemos que el Parlamento debe ejercer su función de control, y es por ello que valoramos la convocatoria del señor Ministro de Economía y Finanzas y del Director de Planeamiento y Presupuesto a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a las distintas entidades gremiales de productores que en el día de ayer entregaron sus planteos al Parlamento.

SEÑOR PRESIDENTE (Lausarot Peralta).— Se va a votar el trámite solicitado.

(Se vota)

— Treinta y uno en treinta y tres: **Afirmativa.**

8.— Posibles riesgos de los alimentos transgénicos para la salud humana y el medio ambiente

Tiene la palabra el señor Diputado Legnani.

SEÑOR LEGNANI.— Señor Presidente: en



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

XLIV LEGISLATURA

QUINTO PERIODO ORDINARIO

9ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

ARIEL LAUSAROT PERALTA

(PRESIDENTE)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES

SEÑOR MARTIN GARCIA NIN Y DOCTOR HORACIO D. CATALURDA

Y EL PROSECRETARIO SEÑOR GERARDO TOVAGLIARI

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
1) Asistencias y ausencias.....	2		
2) Asuntos entrados.....	2	—	
3) Proyectos presentados.....	8		
4 y 6) Exposiciones escritas.....	17 y 19	9) Necesidad de establecer procedimientos para regular la investigación médica.	
5) Inasistencias anteriores.....	18	—	
		Exposición del señor Representante Barandiaran.....	25
MEDIA HORA PREVIA			
7) Desarrollo del sector hortícola en el departamento de Salto.		10) Elecciones presidenciales en la República de El Salvador.	
—		—	
Exposición del señor Representante Fontes.....	24	Exposición del señor Representante Carlos Baróibar.....	26
8) Gestión del CODICEN y necesidades de personal en centros educativos del departamento de Río Negro.			
		Exposición del señor Representante Espinosa.....	25
		11) Necesidad de implementar instrumentos para paliar la desocupación.	

ción producida por una planta procesadora de restos de animales vacunos en el barrio Matadero, ubicado en la zona norte del kilómetro 22 de la Ruta Nacional Nº 8.

"Montevideo, 23 de marzo de 1999. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ariel Lausarot Peralta. Amparado en las facultades que me confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes solicito se curse la presente exposición escrita. En la zona norte del km. 22 de la Ruta Nacional Nº 8 'Brigadier General Juan Antonio Lavalleja', departamento de Canelones, en el barrio conocido como 'Matadero', existe una planta procesadora de restos de animales vacunos. Esta planta ha sido denunciada en reiteradas ocasiones porque contamina no sólo el terreno donde está ubicada, provocando una importante presencia de roedores, olores nauseabundos que inundan toda la zona y generan como consecuencia enfermedades respiratorias; sino que contamina el arroyo que pasa por el lugar el que es límite con el departamento de Montevideo. Desde nuestro punto de vista esta planta está violando varias normas municipales vigentes. Por lo tanto, en defensa de la salud de tan importante población solicito se envíe un cuerpo inspectivo y se proceda a comprobar esta denuncia, para defender la salud pública y el estado de derecho que protege a nuestros vecinos. Saludo a usted atentamente. **Horacio Yanes**, Representante por Canelones".

E) Exposición del señor Representante Horacio Yanes al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sobre la necesidad de instalar elementos viales de seguridad a la altura del kilómetro 22 de la Ruta Nacional Nº 8.

"Montevideo, 23 de marzo de 1999. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ariel Lausarot Peralta. Amparado en las facultades que me confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes solicito se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Es de público conocimiento el esfuerzo que está realizando el país para resolver el grave flagelo de los accidentes de tránsito. Esa Secretaría de Estado ha sido protagonista del mismo, aunque aún queda mucho por hacer. En el caso de la Ruta Nacional Nº 8 'Brigadier General Juan Antonio Lavalleja', a la altura del km. 22, los

vecinos preocupados por la inseguridad que allí se vive se han movilizado reclamando elementos de seguridad que protejan al vecindario cuando cruza o transita por esa zona. El reclamo más sentido es la iluminación del cantero central, ya que se observó que en otros tramos de la misma ruta éste se está iluminando y lo consideran un elemento positivo. Si bien me hago eco de este planteo sé que no será suficiente. Por eso solicito que se tomen urgentes medidas para disminuir los riesgos en la ruta y que se informe de los proyectos que tiene hoy el Ministerio y los plazos para desarrollarlos. Saludo a usted muy atentamente. **Horacio Yanes**, Representante por Canelones".

F) Exposición del señor Representante Gabriel Barandiaran al Ministerio de Relaciones Exteriores, relacionada con la situación de los exiliados de la provincia de Kosovo y la posibilidad de ofrecer refugio a un número determinado de ellos en nuestro país.

"Montevideo, 5 de abril de 1999. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ariel Lausarot Peralta. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes solicitamos se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Relaciones Exteriores. En estos últimos tiempos hemos venido observando, a través de la prensa internacional, el horror en que viven decenas de miles de refugiados que huyeron de sus hogares ubicados en la provincia de Kosovo. Sin profundizar en las causas que motivaron dicha situación, ni en las actuaciones que diversos países, en el marco de tratados internacionales, vienen desarrollando en el campo político, diplomático y militar, creemos necesario que nuestro país tome alguna decisión que signifique aportar una cuota de esfuerzo, como ya lo ha hecho en el pasado y ofrecer a algunas de estas familias la oportunidad de iniciar una nueva vida en nuestro territorio. Hemos sido testigos de la decisión adoptada por varios países, de aceptar cierta cantidad de refugiados kosovares, entre los que se encuentran República de Albania -dada la raíz étnica de la mayoría de los habitantes de Kosovo-, la República Federal de Alemania, la República Italiana, Canadá y los Estados Unidos de América, entre otros. Si bien este esfuerzo podría resultar suficiente dada la cifra de refugiados actuales, aún no puede determinarse

su número final ni la situación en que quedarán, ni la propia evolución del conflicto. También será adecuado que la comunidad internacional toda se solidarice a fin de, al menos, mitigar las consecuencias más dramáticas del problema planteado y que la concesión del derecho de asilo no resulte excesivamente onerosa para determinados países. En este sentido el Papa Juan Pablo II ha exhortado, también, a que 'se intensifiquen los esfuerzos para satisfacer las necesidades de nuestros afligidos hermanos'. Nuestro territorio ha acogido a lo largo de su historia diversos inmigrantes provenientes de Europa que huyendo del horror de la guerra, la pobreza y el hambre, o con el afán de prosperar en un país que se brindaba como tierra próspera y fértil para el esfuerzo personal y familiar, coadyuvaban a constituir lo que hoy somos como nación. Abrir nuestras puertas y recibir una cierta cantidad de familias que no encuentran en su tierra la paz necesaria como para desarrollarse como seres humanos, será reencontrarnos con una tradición que ha definido nuestra forma de ser como país independiente. Por dicha razón, solicitamos a nuestra Cancillería, a través de esta exposición escrita, evaluar la posibilidad de ofrecer refugio a un determinado número de familias kosovares, tomando en cuenta los recursos de nuestro país, los que podamos obtener de organismos internacionales, y su impacto en nuestra población. Saludamos a usted atentamente. **Gabriel Barandiaran**, Representante por Montevideo".

G) Exposición del señor Representante Juan Carlos Raffo al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara, acerca de la necesidad de la reducción de la jornada laboral.

"Montevideo, 5 de abril de 1999. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Ariel Lausarot Peralta. Amparado en las facultades que me confiere el artículo 155 del Reglamento de la Cámara de Representantes solicito se curse la presente exposición escrita al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a la Comisión de Legislación del Trabajo de esta Cámara. El trabajo y su contracara, el desempleo, se han transformado, a la vez, en un rompecabezas y un desafío para los gobiernos. El Uruguay ha visto crecer en forma exponencial su Producto Bruto Interno sin que eso se tradujera en una mayor generación de puestos

de trabajo. Por el contrario, ha crecido también el nivel de desempleo. No dudamos que la inversión calificada, destinada al sector productivo y de servicios, es una respuesta crucial ante este tema. Tampoco dudamos que redimensionar los costos del aparato estatal, tanto en su Administración Central como en las empresas y servicios que maneja, son parte fundamental del mismo. Pero específicamente, dentro del área laboral, hay instrumentos que pueden utilizarse pensando en el mismo fin. La reducción de la jornada laboral es uno de ellos. Las normas de trabajo uruguayas contemplan un modelo de relación laboral de tiempo completo, de tipo industrial, que fomenta la permanencia del trabajador en la empresa. Sin embargo, este modelo no se adapta al tipo de trabajo actual, volcado en más del 50% al sector servicios, que promueve la capacitación y, por lo tanto, la adaptación al cambio. La realidad nos muestra que es habitual el incumplimiento de las normas laborales, tanto por parte de trabajadores como de empresarios, porque las mismas no contemplan innumerables situaciones que antiguamente ni siquiera existían. En este marco, parece imprescindible la flexibilización laboral, entendiendo este concepto no como una simple desregulación del encorsetado régimen legal uruguayo, sino como la eliminación de rigideces que restan competitividad a nuestro mercado frente a otros mercados. Si no se toma conciencia de que la flexibilización ya existe de hecho, pero al margen de la ley, será mucho más duro poner al día el sistema cuando se haya escapado de las manos del Estado. En nuestro país, ha quedado en evidencia que el crecimiento del producto no deriva necesariamente en fuentes de trabajo, ni en abatimiento de la tasa de desempleo. Por lo tanto, el desempleo es la gran materia pendiente y el principal desafío para el gobierno y para la sociedad toda. El mundo ha intentado respuestas ayudando a la creación de empresas, mejorando la inserción de los jóvenes, reconvirtiendo a los desempleados. Buena parte de esas políticas ya se implementaron en Uruguay. Pero las mismas no son suficientes. Por lo tanto, planteamos el necesario estudio de la reducción de la jornada laboral como un nuevo elemento, como una nueva herramienta que coadyuve al resto de las medidas. Los pilares en que debería fundarse esta propuesta son: una nueva base normativa, una negociación amplia y flexible entre empresarios y trabajadores y adecuados incentivos por parte del Estado.

VISITA DEL DIPUTADO BRITÁNICO JOHN MANN

[ver exposición](#)

VISITA DEL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE ALBANIA, REZAR BREGU

[ver exposición](#)

DELEGACIÓN DE PREFECTOS DE RÍO GRANDE DEL SUR, REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

[ver exposición](#)

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 20 de agosto de 2008

(Sin corregir)

...— La Comisión de Asuntos Internacionales tiene mucho gusto en recibir al señor Embajador de la República de Albania, Rezar Bregu, quien está acompañado por el Cónsul de ese país en el Uruguay, señor Vicente Nápoli. Es una instancia muy destacada poder estar junto a usted y recibir sus impresiones sobre el tenor de las relaciones entre el Estado uruguayo y el de Albania. Naturalmente, para quienes integramos esta Comisión, es una circunstancia muy apreciada. Cuando nos enteramos de su visita al Uruguay en su calidad de representante ante nuestro Gobierno, nos pareció adecuado aceptar su pedido de entrevista y disponernos a cambiar ideas respecto de nuestras relaciones bilaterales.

Así que, bienvenido, y le concedemos la palabra.

SEÑOR BREGU.- Señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso y señores Diputados: estoy encantado de estar hoy aquí.

La verdad es que es un privilegio estar hoy aquí porque pienso que soy el primer Embajador de Albania que pisa este lugar.

Vine de Buenos Aires para presentar mis credenciales al señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, lo que hice en el día de hoy, y también estuve reunido con varios diplomáticos de la Cancillería. En mi calidad de Embajador de la República de Albania ya acreditado en el Uruguay, puedo decir que somos dos países de la misma magnitud en cuanto a la población, aunque no tanto en superficie, y nosotros nos definimos como países chicos o pequeños, pero que tienen voz y voto en todos los organismos internacionales. Nosotros somos miembros de la mayoría de ellos desde su comienzo.

A fin de que tengamos un poco más de esa chispa que a los diplomáticos nos gusta mucho destacar, que refiere a la historia de las relaciones, debo decir que Uruguay es el primer país de América Latina con el que mantuvimos relaciones. Eso aconteció en el año 1934. Después de la Segunda Guerra Mundial, estas relaciones se suspendieron por motivos bien conocidos. Durante muchos años Albania fue un país afiliado a otro campo, a otra naturaleza, lo que se define como una de las dictaduras más crueles de Europa, sobre todo del Este. Pero, en el año 1987, restablecimos relaciones con la República Oriental del Uruguay y hemos tenido una muy buena comprensión en el ámbito multilateral. Ya se han acreditado tres Embajadores y yo soy el cuarto.

Quiero destacar también que hemos tenido una comunicación muy fructífera y un buen desarrollo de nuestras relaciones a nivel político. Señalo la visita de nuestro Canciller en el año 2000. Destaco la visita de nuestro Secretario General de la Cancillería albanesa en el año 2003. Por la parte uruguaya, destaco la designación del Cónsul Honorario de Uruguay en la República de Albania, señor Lorenzo Roncari, a quien probablemente ustedes conozcan. A su vez, por nuestra parte, en Uruguay, señalo la designación del Cónsul Honorario, don Vicente Nápoli. Así que en ese nivel estamos.

En cuanto a la parte bilateral, tenemos cuatro acuerdos de cooperación. De ellos, a decir verdad, lo único que se ha usado con eficiencia ha sido el acuerdo de visas para diplomáticos y portadores de pasaportes diplomáticos y de servicios. En realidad, lo demás ha quedado para desarrollarse. Así que vengo a Uruguay con esas ideas, es decir, que tengamos una cooperación no solo con el Poder Ejecutivo, sino también con el Poder Legislativo. He hablado mucho con la parte legislativa albanesa y nuestra Presidenta del Congreso nosotros, en Albania, le llamamos Parlamento está muy interesada en desarrollar los grupos de amistad pienso que ustedes los llaman de la misma manera entre Uruguay y Albania o viceversa. Albania tiene muchos grupos de amistad bilateral dentro de su Parlamento con varios países del mundo. Pienso que ustedes mejor que nadie entienden que son fructíferos también en el intercambio de legislaciones y de muchas cosas que ustedes pueden hacer en conjunto. Al mismo tiempo, nuestra Comisión de Política Internacional está muy interesada en cooperar y colaborar con el Parlamento y con esta Comisión.

Albania es un país nuevo en cuanto a la democracia; ya lleva casi diecisiete años y se dirige a un fortalecimiento importante. Tenemos ciertos logros que para nosotros son muy importantes como es el ingreso a la OTAN. Por cierto, quiero mencionar una curiosidad: Albania fue el primer país que solicitó el ingreso a la OTAN en el año 1992, antes que todos los países del Este de Europa. Pero, por la situación en los Balcanes, en Albania mismo, económica, política, institucional, todo eso se demoró. Últimamente, se demoró muchísimo por el tema de la falta de estabilidad en las fronteras de Albania, lo que tenía que ver sobre todo con el caso Kosovo, sobre lo cual voy a hablar un poquito más si me lo permiten.

Quiere decir que esos logros nos han dado esa posibilidad de desarrollar y de fortalecer nuestra legislación y los principios de la democracia, como los llamamos normalmente. Esto nos ha llevado a las puertas de la Unión Europea. La verdad es que las

tareas para nosotros no son fáciles. Es muy difícil hablar hoy de ingresar a la Unión Europea en relación a como lo era en la época en que lo hicieron España y Portugal, por ejemplo, en los años ochenta. Ahora las tareas son mucho más fuertes; hay que completarlas. Por eso digo que estamos completando una legislación fuerte; la Constitución ya está bien establecida y, como ustedes saben, somos una República parlamentaria cuyo Jefe de Estado, el Presidente, no tiene Poder Ejecutivo; tenemos un Primer Ministro, que es bastante importante para nosotros.

También quería hablar un poco del tema de Kosovo. Nuestra estabilidad como país está muy relacionada con eso. Últimamente estamos viviendo desarrollos importantes también en la zona del Cáucaso, con la intervención rusa en la parte de territorios de Abjasia y Osetia. Actualmente, la vinculación de esta situación con lo de Kosovo no se percibe igual en todas partes del mundo y pienso que, sobre todo en esta región, la sensibilidad al respecto no es la misma por la información que llega y por no estar tan vinculados, pero para nosotros es super importante.

Entonces, voy a empezar por Georgia para llegar a Kosovo. Por Georgia pasan muchos oleoductos muy importantes para el occidente europeo, y una rama pasa también por Albania, que se está construyendo, así que estamos muy afectados en toda la zona, porque la seguridad en la región siempre ha sido muy turbulenta.

Ahora sigo con Kosovo. Este país proclamó su independencia el 17 de febrero, y vino después de varios episodios, sean históricos, sean bélicos y sean también de derechos humanos. Kosovo si me permiten destacar un poco su historia es una parte de la Albania antigua, y con esto me refiero a nuestros antepasados, que se llamaban ilirios. La historia de Albania es muy antigua; es de los pueblos más antiguos de Europa. Y por ser así nos ha tocado sufrir muchas invasiones, desde los romanos y los turcos cinco siglos, hasta los vecinos, que no se han portado de una manera tan decente; o sea que sufrimos a los del norte y a los del sur. De todas maneras, hoy vivimos en un mundo en donde cada uno respeta lo suyo, basándose en los principios de la democracia, lo cual no se hizo en la ex Yugoslavia. Es una de las seis repúblicas que conformaban la ex Yugoslavia, que ya no existe más como país; era una región autónoma de la ex República de Serbia. El primer país que sufrió el genocidio más cruel en Europa moderna fue este pueblo, que nunca estuvo de acuerdo con la política que se hizo en la ex Yugoslavia.

Hoy en día se habla mucho también del rol que tuvo el Mariscal Tito, que fue líder de la ex Yugoslavia y también, durante muchos años, de los países no alineados. Pero hoy en día, en los países que surgieron de la ex Yugoslavia, que ya son siete bastante, se dan cuenta de la artificialidad que tuvo ese período de Tito, quien con todos los instrumentos no democráticos mantuvo esa Yugoslavia muy artificial. El resultado es el de hoy: un país totalmente descompuesto, empezando por Kosovo, que era una república mayoritariamente, el 90%, habitada por albaneses. Y llegamos hasta el año 1999, cuando ocurrió el genocidio de Milosevic, que terminó en el tribunal de La Haya y demás carniceros serbios, como es el caso de Karadzic, en otra parte de la ex Yugoslavia; ustedes tienen conocimiento de que todavía están por juzgar sus crímenes.

La situación actual en Kosovo, al proclamarse la independencia, estuvo muy relacionada con el hecho de que Kosovo era el resultado de un país que no existe más. Es decir, Kosovo era parte de la ex Yugoslavia y, como tal, no podía considerarse un país de la ex Yugoslavia, ya que no existía. Es un país que sufrió este genocidio. La intervención de la OTAN en el año 1999, que no contó con el consenso del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, siempre queda como un punto muy discutido en muchos países del mundo, ya que se encuentran dos, tres que están en contra, etcétera. En este sentido, también voy a hacer eco de los eventos ocurridos en el Zaire, si no me equivoco, por los años 1996 o 1997, cuando murieron tres millones de personas. En esa ocasión, el Consejo de Seguridad no estuvo de acuerdo con la intervención multilateral y se dejó morir a tres millones de personas. Esa historia no se podía repetir en el seno de Europa, que es el símbolo de la democracia, de "liberté, égalité et fraternité"; entonces, se intervino. Hay muchas dudas sobre esta intervención hoy en día; hay partidarios y no partidarios, pero en definitiva se salvó a un pueblo gracias a esa intervención.

Y por el lado opuesto, hay otro miembro muy activo e importante, que es Rusia, un país con varios problemas y muchos dentro de su geopolítica, como es el caso que estamos viendo últimamente.

En fin, después de nueve años, 1999 a 2008, Kosovo, esta región de los Balcanes muy turbulenta y con una historia muy sangrienta, proclamó la independencia. Fueron nueve años bajo el mandato de la ONU que no podía tener marcha atrás. Lo único que se podía, mediante la resolución de 1999, era hacer que las partes se pusieran de acuerdo para la resolución del estatus. No se pusieron de acuerdo. Entonces, el Secretario General de la ONU mandó a un enviado especial, el ex Presidente de Finlandia Martti Ahtisaari, quien en su informe dice que esta ex provincia tiene todos los requerimientos para ser un país, un Estado soberano con un Gobierno propio y eso no cayó bien en la parte serbia. Por supuesto que ahí nació otra discrepancia, por lo cual nunca se llegó a un acuerdo para que eso fuera como decía la resolución. En definitiva, se proclamó la independencia. Actualmente, cuarenta y cinco países en el mundo lo han reconocido. Hay potencias como Estados Unidos, Japón y la mayoría de los países europeos; veintitrés de veintisiete. También lo han reconocido cuatro países de América Latina: Perú, Colombia, Costa Rica y Belice. En ese sentido, hay indicios importantes respecto de Chile, y Brasil lo está evaluando.

A Albania le interesa bastante este tema, como les comenté, no solo por ser albaneses sino porque se trata de vecinos y eso nos produce más estabilidad en la región. En ese sentido es que digo que estamos en camino hacia ese reconocimiento. En setiembre va a tener lugar la Asamblea General de la ONU. La parte Serbia va hacia otro camino buscando una ilegitimidad de esa proclama hecha por parte de Kosovo. Todo indica que no se va a encontrar un respaldo para esta ilegitimidad. Pienso que con los últimos sucesos en el Cáucaso se está dando la impresión de que Rusia está muy interesada en que se reconozca a los países que viven en otros. Según esta lógica, Rusia tiene que reconocer a Kosovo.

También hay países que están estudiando este asunto para llegar al punto de reconocimiento. En Uruguay encontré mucho interés en mis interlocutores, también en el Presidente y en mis colegas diplomáticos, en cuanto a conocer la postura albanesa. Nuestra postura es esa: reconocer a Kosovo y no ir al camino de la "Gran Albania". Muchas veces se dijo que Albania estaba interesada en que Kosovo fuera libre para que luego fuera parte de ella, pero no es así. Nuestra integración a la OTAN y a la Unión Europea así como nuestra posición, nos hace más creíbles. Todos los grupos políticos en Albania tienen una posición firme al respecto: no vamos a dividir a un país para adjuntarlo a otro.

Les agradezco por esta oportunidad de poder hablar sobre estos temas y estoy abierto a escuchar sus preguntas y a contestarlas dentro de mis posibilidades.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos al Embajador de Albania la delicadeza de visitarnos y su exposición, que nos permite tener una visión desde la perspectiva de su país, de la realidad de una región de muchos conflictos. La sensibilidad de Uruguay como Estado independiente siempre ha estado cerca de las posiciones que acerquen, en los lugares donde existen conflictos importantes. Para nuestra generación política, la realidad que se vivió en la zona de los Balcanes en los últimos años ha sido muy tocante. Hoy en día, por el desarrollo de las comunicaciones, el mundo es más cercano y las realidades nos golpean más francamente.

Apreciamos el espíritu de los albaneses de desarrollar su vida democrática luego de largos años de gobiernos dictatoriales y su integración a la Europa democrática. Por cierto que el dato de que el Estado uruguayo es el primero en Latinoamérica en tener relaciones con Albania es importante y nos compromete mucho. Sin duda, de sus expresiones recogemos mucha información para nuestros análisis posteriores.

SEÑOR CONDE.- También queremos agradecer la visita y la información del señor Embajador.

Él ha mencionado que están trabajando mucho para su ingreso a la Unión Europea y que las tareas son difíciles. Quería saber cómo están evaluando este proceso, qué perspectivas tienen si son inmediatas o más lejanas, cómo están viviendo desde Albania el fenómeno de la política de inmigración de la Unión Europea y qué experiencias nos pueden transmitir en ese sentido.

SEÑOR BREGU.- El tema de la Unión Europea ha sido una aspiración, un sueño muy antiguo de los albaneses; surgió desde que se formó. Nosotros nos sentimos europeos en todos los sentidos. Es un asunto que a veces se discute. Albania tiene una mayoría musulmana. Originariamente el 60% eran musulmanes. Por ejemplo, yo soy descendiente de musulmanes, pero por el hecho de haber pasado cincuenta años de dictadura, la mayoría no se identifica como practicante religioso. A pesar de eso, yo pienso que la Unión Europea constituye un conjunto de valores que no tiene tanto que ver con la religión sino con valores democráticos. Me ha tocado escuchar, por ejemplo, que alguien se pregunte qué tiene que ver Turquía con la Unión Europea, si es un país musulmán. Inclusive, eso lo decía Giscard d'Estaing. Son posturas de políticos que en un momento dado lo vieron como una barrera. Para nosotros no es una barrera el hecho de tener un mosaico de religiones dentro del país. Inclusive, le estamos mostrando a todo el mundo que la coexistencia pacífica entre religiones es muy importante. Para nosotros la Unión Europea es la cumbre a la cual queremos llegar. Estamos convencidos de que todas estas tareas que se nos están pidiendo tienen que ver con el fortalecimiento democrático del país, con la legislación, con el intercambio de países, con una posición de todos los vecinos europeos. Entonces, naturalmente deberíamos estar ahí. Por supuesto que no esperamos que al día siguiente de nuestro ingreso seamos igual a Francia o a Inglaterra en todos los sentidos: económico, político, etcétera. Actualmente son veintisiete países. Hay una diferencia entre ellos en escala de desarrollo en todos los sentidos, pero la admisión en la Unión Europea les va a permitir a todos llegar a un camino común, tener políticas que vayan en un mismo sentido y que apunten al fortalecimiento. Para nosotros es un gran desafío, es el más grande que tenemos en nuestra política exterior, sobre todo. Todas nuestras pilas, como se dice, están muy enfocadas en el tema de la integración euroatlántica.

Mientras tanto, hemos conseguido ingresar a la OTAN, que también es muy importante para la seguridad de la región. Salimos del Tratado de Varsovia en 1968. Albania en el tiempo anterior era un país muy particular: en cuanto a la política no quería a nadie; ni a occidente ni a oriente ni a nadie. Nuestro dictador era muy paranoico. Entonces la política se definió de esa manera por muchos años. Ahora hemos llegado a tener una penetración en muchos países. Por ejemplo, en 1934 establecimos relaciones que se volvieron a restablecer en 1987. Por eso digo que ya es otra dimensión. Además, hemos recibido mucha ayuda de los países hermanos europeos en todo.

Albania es un país muy asistido también por los organismos internacionales, más allá de los europeos, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, lo cual para nosotros es muy importante. Y les señalo un hecho: si el Fondo Monetario Internacional dice que el paro en Albania es del 10%, los grupos políticos lo toman como algo caído del cielo, no lo discute nadie. Eso significa que hay confianza en los organismos internacionales que nos están asistiendo.

En cuanto a la inmigración, supongo que se refiere a la operativa de retorno. Albania sufrió mucho por las directivas de retorno de la Unión Europea y por la readmisión de los emigrantes que pasaron a Europa. De todas formas, estamos conscientes de que en un mundo en que hay ilegalidad de todo tipo, la migración también tiene que ser evaluada, aunque las medidas son un poco extremas en algunos casos como, por ejemplo, en Italia o en algún otro país comunitario. Nosotros, al respecto, tenemos un pronunciamiento que tiene que ver con la legalidad. Todos los países europeos tendrían que ponerse de acuerdo. En los gobiernos de Europa hay grupos de todo tipo: de izquierda, de derecha y de centro pero, de todas formas, los países que más firmes se ponen, normalmente, tienen una postura más exagerada. Nuestro país lo ha sufrido mucho, sobre todo, con nuestros vecinos griegos. Más allá del grupo político que esté en el Gobierno de ese país, ante cualquier inconveniente que haya en un momento dado con el Gobierno de Albania, amenazan con lo que denominan "operación escoba". Hay que tener en cuenta que estamos hablando de países europeos y de valores democráticos. Por supuesto, cada país puede tener políticas erróneas. Ahora estamos en un momento muy cercano con los vecinos y pienso que vamos a culminar nuestro intento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Obviamente, se podrá imaginar que el Parlamento de Uruguay tiene mucho gusto en desarrollar, en la medida de lo posible, contactos y relaciones con el Parlamento de Albania. Internamente, estamos en un proceso de organización de los grupos de amistad parlamentaria y, por cierto, sería muy importante mantener un contacto con usted y con el Parlamento de su país a los efectos de adelantar en ese tema.

También quiero señalar que estamos a la espera de que el Senado apruebe el acuerdo comercial con la República de Albania; ésta será la segunda Cámara donde se trate y, obviamente, cuando llegue el proyecto, procuraremos que se despache.

rápidamente. Seguramente, las impresiones que ha vertido aquí podrán ser materia a incluir en la proposición a la Cámara para que apruebe el tratado.

Agradecemos su visita y consideramos especialmente sus expresiones, que van a quedar dentro de los antecedentes. Estamos a las órdenes para mantener contactos a través de la Embajada en Buenos Aires y del Consulado en nuestro país, para que pueda evolucionar la relación entre nuestros Estados.

SEÑOR BREGU.- Quedo a su disposición.

(Se retira de Sala el Embajador de la República de Albania, Rezar Bregu.)